



EXTRACTO

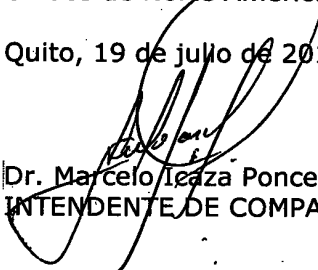
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA.

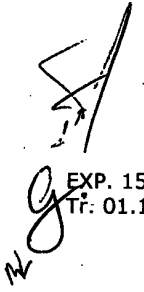
Se comunica al público que MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA. aumentó su capital en USD 100.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Febrero de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002948 de 19 de julio de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al Capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El Capital social suscrito de la compañía es de Ciento dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 102.000), dividido en ciento dos mil (102.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD 1) cada una,..."

Quito, 19 de julio de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


EXP. 152934
Tr: 01.1.10.000297

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.